



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

PROGRAMA 4 a 7

1.- Nombre del Programa:

Programa de 4 a 7.

2.- Departamento Encargado:

Dirección de Desarrollo Comunitario – Maho.

3.- Encargado del Programa:

Sr. Gustavo León Coñajagua – Trabajador Social – Contraparte Municipal.

4.- Duración de la Ejecución del Programa:

Marzo a Diciembre.

5.- Lugar de Ejecución:

Colegio Simón Bolívar.

6.- Presupuesto 2012:

Total de Presupuesto: \$ 19.900.000.

7.- Fundamentación de la Ejecución del Programa:

Dentro del marco de Programa de 4 a 7 se realizan Talleres Pedagógicos a presentar, los cuales reflejan una metodología educativa que les permite a los estudiantes desarrollar sus capacidades y habilidades lingüísticas, sus destrezas cognoscitivas, la competencia verbal, practicar los valores humanos, eliminar las previas, las tareas sin sentido, no la evaluación formativa, aprender – haciendo, ejecutar una clase diferente, dinámica, divertida, participativa, elevar la autoestima, y practicar la democracia, escuchar activamente a sus compañeros en cada sesión.

Este Programa es un conjunto de actividades teórico – prácticas que un equipo de monitores ejecuta en forma coordinada alrededor de un tema concreto con el objetivo de encontrar y crear alternativas de solución a los problemas surgidos en el tratamiento de

las dificultades de los alumnos, favoreciendo el aprendizaje, el conocimiento, la creatividad, la productividad y la inventiva.

Dentro de los propósitos de los talleres educativos está el ordenar ideas y formas de aprender, cada alumno tiene la posibilidad de utilizar su imaginación, la creatividad y sacar adelante lo positivo que tiene y corregir las dificultades que va encontrando a medida que crece su desarrollo humano, de esta forma entregar el apoyo necesario de parte del monitor para potenciar sus conocimientos y habilidades tanto en su desarrollo educacional como familiar.

Para que Los Talleres Educativos sean más eficientes se requiere de los siguientes lineamientos:

- El acompañamiento de todos en cada actividad.
- La colaboración de los miembros del grupo.
- La participación horizontal de los estudiantes en la construcción del conocimiento.
- La autodeterminación para el desarrollo del taller.
- La elaboración de una agenda flexible, en cuanto al tiempo y al contenido.

Los participantes cumplirán las siguientes funciones:

- Escuchar en forma activa a cada uno de los miembros del grupo.
- Captar y aprovechar las ideas y opiniones de cada uno de los participantes.
- Tener claras las funciones de él y de los monitores, para contribuir y participar en forma activa de los Talleres Educativos.
- Disposición de aprendizaje

8. Objetivos:

Objetivo General:

- Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante la entrega de protección, atención y apoyo al desarrollo del aprendizaje, después de la jornada escolar.

Objetivos Específicos:

- Apoyar la inserción laboral de mujeres, liberando tiempo de cuidado de niños/as para la búsqueda de empleo, la capacitación laboral o la nivelación de estudios.
- Facilitar la permanencia de mujeres en el trabajo remunerado
- Proporcionar oportunidades de desarrollo y fortalecimiento al proceso de aprendizaje a niños/as participantes mediante metodología de talleres.
- Reducir los factores de riesgo social de niños y niñas que se encuentran sin la supervisión de un adulto responsable después de la jornada escolar. Tutorías personalizadas

9.- Cobertura 2012:

Cobertura de 100 Alumnos/as

10.- Actividades realizadas a la fecha:

- Difusión del Programa en el colegio.
- Inauguración de Programa 4 a 7.
- Presentación de teatro día de la madre en el colegio para apoderados.